

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 27 de Diciembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.063.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Linao y asistieron los señores Díez, Méndez Risueño y Sánchez García.

La Comisión conoció de un recurso de alzada, interpuesto por Cándido Sánchez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castraz, sobre invasión de terrenos de la vía pública.

Sin entrar en el fondo del asunto, se desestimó, por extemporánea, una reclamación interpuesta contra la elección de concejales verificada en Alberquería de Argañán.

Se acordó el ingreso en el hospital de Dementes de Jesús García Rodríguez, de Peralejos de Abajo, y la entrega á su madre Florencia Marcos de su hijo Aquilino, niño acogido en el Hospicio.

Se dió cuenta de la real orden sobre el presupuesto provincial (de la que damos cuenta ampliamente en otro lugar de este número) y se acordó elevar á la Superioridad una Memoria explicativa de las reformas introducidas en el presupuesto para 1914.

Y se levantó la sesión.

Unas subastas.

También se celebraron ayer mañana, en el palacio de la Salina, las subastas para el suministro de artículos de consumo al correccional de esta ciudad.

Como mejores postores se adjudicaron las subastas:

La del suministro de pan, á don José Varas Martín.

La de carne, tocino, pimiento, petróleo y aceite, á don Lorenzo Marcos.

La de garbanzos, alubias y fideos, al mismo señor.

La de patatas, sal y ajos, á don Isidro Martín.

Y la de leña, carbón y cisco, á don Roque Sagrado.

MADRID AL DIA

Suposiciones

Se dice...

En *La Correspondencia* de hoy vienen unas cuantas suposiciones encabezadas con el «se dice» y á propósito del Carlos V copio:

«Se dice— letra negra, señores cajistas; así lo pone el colega de las seis ediciones diarias—, se dice que el barco salió con los fondos sucios y las calderas en mal estado.»

«Se dice que el barco llegó á Jamaica en deplorable estado, y que su digno comandante dispuso que entrase en dique para limpiar fondos y reparar calderas, creyendo temerario proseguir viaje en el estado en que se hallaba. Se dice que el comandante, después de un cambio de telegramas algo violento, ha sido destituido por telégrafo. Se dice que ha sido nombrado para sustituirle otro jefe de la Marina.»

Se dice que el Carlos V no zarpará de Jamaica hasta que llegue el nuevo comandante. Y se dice, por fin, que el Carlos V no se sabe cuándo llegará á aguas de Méjico, aun cuando sí se sabe que el ridículo ha sido espantoso, y que, como siempre, hemos tocado el violón.

Este «hemos tocado el violón», también con letra de luto.

Y preguntarán mis lectores:—¿Por qué se nos viene usted con esa cita tan larga?

Y contestaré yo: Primeramente porque así me evito el trabajo de inventar. Me he divertido tanto esta Nochebuena, que tengo un dolor de cabeza ferocísimo. ¿No está justificado de sobra mi primer alegato?

Segundo: fíjense ustedes en la redacción de lo transcrito y compárenla con la prosa que yo suelo hacer, limpia, tersa, clara, brillante.

«No salgo muy bien parado del coitejo»

Tercero: si los se dice tienen algo de recamino, yo salvo mi responsabilidad, porque para responder está *La Correspondencia de España*, cuyos son los negros se dice.

Cuarto que si el Carlos V pasa por los trances amargos expresados en la cita de marras, yo debo contribuir á ponerlos de relieve, como español que soy como contribuyente que soy, como amigo de la Marina que soy.

Y la verdad, eso de que el Carlos V, uno de los primeros buques de guerra nuestros, por no exagerar, vaya representando á España con los fondos sucios y las calderas en mal estado, parte mi corazón, lo mismo que se lo partirá á todos los buenos patriotas, á todos los contribuyentes puntuales y á todos los enamorados de la marina.

Y reparen ustedes que *La Correspondencia* nombra tres veces al está lo —sin atreverse á colocarle el correspondiente mayúscula—, lo cual, en lenguaje simbólico, significa sobre poco más ó menos, que el Carlos V se halla á bajo tres estacos de tierra, ó que tres veces el Estado ha hecho birra en el juego de marear.

Y aún quiere hacer según la escuadra! Para qué, si en cuanto un buque es necesario resulta qe renquea, ó tiene los fondos sucios como cualquier usurero, y las calderas á lajar, y no vale para la mar?

¿Qué papel vamos á desempeñar—

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Carlos Llauradó y Feliú

que falleció en Salamanca el día 28 de Diciembre de 1912.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Falcó; su hijo, don Ramón; hijos políticos, don Tomás Nicolau (ausente) y doña Encarnación Núñez Alegria; nietos: Matilde, Carolina y Gabriela Nicolau Llauradó y Encarnación Llauradó Núñez; hermanos (ausentes); hermanas políticas (ausentes); sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

En las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y del Carmin (Santo Tomé) de esta ciudad, se celebrarán misas en sufragio del alma del finado, pasado mañana, día 29. El funeral cabo de año tendrá lugar en la iglesia de los Baños de Ledesma el expresado día 29.

algo así como una papeleta del Monte— en el concurso de biques extranjeros surtos en la patria de Maximiliano! Y contando con que el Carlos V llegue á tajar las ondas do sació su sed republicana don Benito Juárez!

Ahí, por lo pronto, y Dios sabe hasta cuándo, tenemos el arquetipo de nuestra fuerza naval, en Jamaica, nombre emblemático de cuanto constituiría la satisfacción de todos los españoles famélicos. ¡Jamaica! ¡Oh, sarcasmo! Las escuadras antiguas y en las escuadras modernas nos han impedido y nos impiden jamar, jamar y jamar que dijo Prim, *mutatis mutandis*.

Bueno; ya estoy acabando. Ya estoy casi como el Carlos V, pero sin fondos. Sólo me resta exponer á ustedes una consideración que se enlaza con la marina de guerra y con el público en general mas no comandante. ¿Se imaginan ustedes que el público madrileño se encuentra angustiado por la situación del Carlos V?

Nada más lejos de la realidad. El pueblo madrileño está de Pascuas, comiendo turrón unas días, como los ministeriales todo el año, y dice, al revés del célebre ministro: ¡Tóquenme ustedes la Marina!

Patell.

Banco de la provincia de Buenos Aires (BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su Central ó sus sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á las corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodríguez Vega.

PARA EL ADELANTO JULIO CLARETIE

(SERVICIO ESPECIAL)

A los setenta y tres años de edad y rodeado de todo género de prestigios, ha bajado al sepulcro el eminente crítico y dramaturgo francés Julio Claretie.

Durante buen número de años fué el director del teatro nacional de Francia, de la llamada casa de Moliere.

Ha unos meses, cansado moral y materialmente del trabajo y de los disgustos



Monsieur Julio Claretie.

tos que le proporcionaba, hizo dimisión de cargo tan envidiable.

También años y años fué asiduo colaborador de *Le Temps*, escribiendo el tan leído folleto que titulaba *La vida en París*.

Además de crítico y periodista fué Mr. Claretie un dramaturgo aplaudido —cultivó preferentemente el teatro histórico— y un novelista que alcanzó éxito resonante, pudiendo ser citadas como sus mejores novelas *Viajes de un*

parisién, Ruinas y fantasmas y El asesino; pero lo que más renombre le dió en su juventud en el mundo de las letras, fueron sus narraciones de la guerra con Rusia, de cuyos más importantes hechos fué testigo en calidad de agregado al ejército del Rhin.

Era Mr. Claretie uno de esos parisienses que derrochan abundante y fino ingenio en la conversación, y era igualmente maestro en sutileza é ironía.

Quisicosas.

De una población cercana me cuentan una galana historia de picardía, propia quizá de mañana que es de inocentes el día. Un sujeto «bien portado» muestra el hombre alborozado lleno de satisfacción una participación en el gordo suspirado. «¡Aquí está, dice boyante de enorme felicidad, un mordiscozco fiamante del gordo de Navidad! Este papel que aquí ves —dice el hombre medio chocho— es el sin par dieciochocero con setenta y tres.»

Se divulga la noticia y las felicitaciones, los saludos y apretones vienen á hacer su delicia. Un amigo, otro también, pero del amigo pasa á los pobres y un belén es al momento su casa. Este pide, aquél se toma lo que encuentra en el portal, y ya al premiado la broma le va pareciendo mal.

Tras de tanto pedigueño acuden los profesores de música, y es pequeño el jaleo! ¡Si da horrores! ¡Chotis y sinfonía valeses, polkas, ¡qué se yo! Quien rasga á sople aquel día se destaca y se acaba. Ante tanta algarabía, ya el hombre no puede más y confiesa su primada.

De lo del gordo no hay nada, no hay nada pero en jamás, «Fue una broma que he inventado dijo el hombre anodado! ¡no hay tal participación! perdonarme sí he faltado. Lo único que me ha tocado es tocar el violón.»

EL ARBOL DE NAVIDAD La fiesta del reparto.

El esfuerzo de la sociedad El Teatro para celebrar un Arb I de Navidad, con objeto de repartir ropas y juguetes á los niños pobres, se ve recompensado por el éxito más brillante, y orgullosos en justicia pueden mostrarse estos animosos muchachos al ver realizados sus proyectos de celebrar una fiesta hermosa y caritativa.

La distribución de los objetos donados se celebrará en el teatro Liceo, el día 4 del próximo Enero, y á este efecto se está procediendo á la confección de lotes, que serán repartidos entre los niños pobres, cuya lista se forma por la Junta directiva, habiendo sido incluidos en primer término los niños que asisten á la Asociación contra la Mendicidad y que ascienden á una respetable suma.

Se invitará al ilustrísimo señor obispo para que presida la fiesta, en unión de otras autoridades.

Se recuerda á las entidades y personas que tienen ofrecidos donativos, se sirvan enviarlos antes del domingo, 28, á la Escuela de San Eloy, pues en esta fecha se cierra definitivamente el plazo de admisión.

De la Universidad.

Rectorado. Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don-Luis Hernández Ciruela; el

título de licenciado en Derecho de don Pablo Enrique Ferrer Fernández, y el título administrativo de la 9.ª categoría de doña Jesusa Cirujano Serradilla, maestra de Tejada (Cáceres).

DEL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Volvióse á hablar ayer del nombramiento de alcalde de Salamanca, asegurándose que la designación estaba hecha á favor del concejal electo y ex-alcalde de nuestra capital don Florencio Marcos Martín.

Según nuestras noticias, oficialmente el nombramiento aún no se ha firmado, pero todo hace suponer que sea dicho señor quien presida el nuevo Concejo salmantino.

Notas de sociedad

Han salido: Para Extremadura y Andalucía, nuestro particular amigo el catedrático de Derecho Mercantil, don Prudencio Requejo.

Para América, nuestro particular amigo el procurador de los tribunales don Eusebio Sánchez Gómez, con objeto de ver á su señor hermano el presbítero don José María, rector de la iglesia de San José, en Rosario de Santa Fé.

No habiéndole sido posible despedirse de sus muchas amistades, por falta de tiempo, lo hace por medio de nuestro diario.

Deseamos que haga la travesía con toda felicidad, que encuentre bien á su hermano y que pronto tengamos el gusto de ver aquí á los dos.

Han llegado: De París, nuestro querido amigo don Luis de Pignatelli.

De Madrid, nuestro particular amigo el gobernador civil señor vizconde de San Javier.

De Zamora, el teniente del regimiento de Toledo, nuestro particular amigo don Ernesto García Moreiro.

De Chinchón, donde ha pasado una temporada, la distinguida señora doña Manuela Ruiz-Zorrilla.

De Madrid, nuestro querido amigo el distinguido literato don Alberto Valero Martín.

De Fuente de San Esteban, el farmacéutico don José Jiménez y el médico don José Alvarez.

De Villoria, don Manuel Cesáreo Angoso.

De Madrid, don Enrique Perriñez, conocido industrial de esta.

De Rodasviejas, don Cándido García.

Aniversario.

Mañana es el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo el antiguo arrendatario de los Baños de Ledesma, don Carlos Llauradó; persona de bondadoso y afable carácter y de una gran laboriosidad y acrisolada honradez, que disfrutó entre nosotros de general y merecida estimación.

A su viuda é hijo, así como á la demás distinguida familia, hacemos presente nuestro sincero dolor.

Enfermos.

Nuestro querido amigo el ex-alcalde don Eliás García Barrado, se encuentra más aliviado de su dolencia.

El diputado á Cortes por Salamanca señor Pérez Oliva, se halla restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días.

Completamente restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado, hemos tenido el gusto de saludar al teniente coronel de la Guardia civil don Bonifacio Gutiérrez.

Varias.

Desde primeros de año se celebrarán en el elegante café Novelty conciertos por un quinteto de escogidos artistas, los cuales se verán seguramente concurrenciados de la buena sociedad salmantina.

SOBRE UNA REAL ORDEN

El ministro, la Diputación y el presupuesto.

Grave conflicto.—Historia del asunto.—Huérfanos, viudas y jubilados que no van á cobrar.—Pensiones y jubilaciones que desaparecen.—El acuerdo de la Comisión provincial, de ayer.—Otros detalles.

Quando la Diputación provincial confeccionó sus presupuestos para 1914, pensamos en escribir un articulo, no sólo alabando, como se merece, la labor realizada por los diputados provinciales en aquellas sus sesiones del pasado mes de Octubre, sino haciendo resaltar también, las trascendentes reformas acometidas, la escrupulosidad en la confección del presupuesto, la excelente norma de conducta económica observada en la elaboración del mismo y los beneficios que la nueva obra económica reportaría á los intereses de la provincia.

Apremios de tiempo unas veces, exceso de originales otras, nos impidieron hacerlo. Y ahora, cuando reposada y serenamente nos disponíamos á analizar la labor realizada por la Corporación provincial, nos encontramos con el grave inconveniente de que la Superioridad ha devuelto á la Diputación sus presupuestos, aprobándolos, pero con tales restricciones y modificaciones, que la antes era obra beneficiosa, viene hoy á ser conflicto grave, colocándola á la Corporación en un callejón sin salida.

Y como el asunto lo merece, hemos procurado informarnos, y allá va la historia del asunto.

*

La Diputación provincial, al confeccionar y discutir sus presupuestos para 1914, acometió, entre otras reformas, la reorganización completa de la plantilla del personal, la reorganización también de todas las oficinas y servicios de Beneficencia, previos reglamentos reglamentados; la supresión de toda clase de subvenciones voluntarias que ahogaban el presupuesto; la dotación decorosa de sus empleados (que en lo sucesivo formarían escalafón cerrado y su entrada sería por oposición), la construcción de un Manicomio provincial, la separación de asilados niños y anormales del Hospicio y otra porción de reformas de urgente necesidad y de conveniencia extraordinaria.

Excepto la reglamentación de los servicios de Beneficencia (que quedó para ser resuelta en las sesiones próximas de Mayo), todo fué aprobado, tras de laboriosas quince sesiones y otras tantas comisiones celebradas, sufriendo con ello completa transformación el proyecto de presupuesto para el año venidero.

La Diputación reorganizó la plantilla del personal, haciendo que cada empleado prestase sus servicios en la oficina á la que estaba adscrito (pues por exigencias de la vida provincial, había empleados que figurando, por ejemplo, en secretaría, trabajaban en depositaría, ó en quintas ó viceversa.

Al reorganizarse la plantilla, se fijaron sueldos decorosos, se suprimieron los vergonzantes haberes de 125, 200, 500 y 750 pesetas y se acordó que el sueldo menor fuera de mil pesetas.

Se respetaron derechos adquiridos y nombramientos en propiedad y se acordó que los escritores meritorios, para serlo en propiedad con mil pesetas, tendrían que sufrir un examen de aptitud que se verificaría en Enero próximo.

Al reorganizarse la plantilla de todos los empleados y confeccionarse el escalafón, ocurrieron dos cosas: primera, que unos por disfrutar sueldos bajos, otros por méritos adquiridos y algunos por quinquenios cumplidos, sufrían pequeños aumentos en sus sueldos, y segunda, que al reorganizarse esa plantilla, algunas oficinas que aparecían casi desdobladas de personal, se vieron con un aumento de plazas (que es lo que ha alarmado al señor ministro de la Gobernación, como se verá después), aumento de plazas que no hay tal, pues era simplemente traslados de una á otra oficina de empleados.

Además, la Diputación acordó, previa la reglamentación correspondiente, hacerse cargo de las pensiones de orfanades, viudedades, jubilaciones, etcétera, que venían satisfaciéndose por una caja especial creada por los empleados y sostenida por éstos, mediante un descuento de sus sueldos, suprimiendo entonces la Corporación, la subvención de 13.000 ó 14.000 pesetas con que venían atendiendo al sostenimiento de esta caja de pensiones, desde hace más de treinta años, y sin cuya subvención la caja no hubiera podido subsistir.

La Diputación provincial, para mayor seguridad y para mejor funcionamiento y reconociendo, como no podía menos de reconocer, los derechos adquiridos á jubilaciones, orfanades y viudedades de sus empleados, disuelve dicha caja de pensiones y la toma ella á su cargo, concediendo á sus empleados el derecho de acogerse al reglamento del antiguo Montepío ó al nuevo reglamento, que es el mismo que el de los empleados del Estado.

Así las cosas, se aprueba el presupuesto; se consignan en él los nuevos sueldos con arreglo á las nuevas plantillas y además, todas las jubilaciones, pensiones, etc., que venían figurando incluso las que la Corporación concedió á dos ó tres empleados en sus sesiones de Octubre.

Y la Superioridad, el director general ó el ministro de la Gobernación, al aprobar el reglamento, desaprobaban ó no autorizan las partidas referentes á personal ni tampoco las que se destinan á ceses pasivos.

El conflicto ahora es grave, no precisamente por lo que se refiere á los empleados de plantilla (que éstos al fin y al cabo siguen en sus puestos cobrando el mismo sueldo que antes disfrutaban), sino por lo que afecta á las numerosas viudas, huérfanos, jubilados, etc., que, de p.evaecer este fallo superior, no cobrarán sus haberes desde 1.º de Enero próximo.

La Diputación, al hacerse cargo de las clases pasivas, suprimió, como es natural, la subvención que venía dando de 12.000 ó 14.000 pesetas para la caja de pensiones. Y por esta razón, el arreglo del asunto es difícilísimo, imposible, por parte de la Diputación solo, y á no ser por que el ministro de la Gobernación revoque esas órdenes, los pensionistas y jubilados no cobrarán.

Por otra parte, sentado este precedente, en lo sucesivo no se podrá evitar aumento alguno de sueldo al personal, gran parte del cual disfruta hoy de sueldos verdaderamente ridiculos, y á esta parte de empleados se les cierra la puerta y su porvenir en la Corporación no ha de ser nada halagüeño.

¿Qué ha ocurrido, pues, para que el Ministerio de la Gobernación dicte una real orden en tal sentido?

Nuestros informes fidedignos nos permiten asegurar que ello se debe á una mala interpretación del presupuesto en aquellas oficinas ministeriales ó á falta de expresión amplia, documentada, en la certificación del presupuesto de las reformas introducidas.

No podemos creer que se deba á deseos de dejar en desamparo á unas cuantas familias y sin unas pobres pesetas de aumento en los sueldos modestísimos de algunos empleados.

Esto no lo creemos. Pero lo que sí creemos es que allá, en el Ministerio, no se han ocupado más que de cotejar cifras del presupuesto enviado con el de 1913, y en alarmarse ante el aumento en algunas partidas, sin pararse á meditar que estos aumentos en las partidas, se deben, unos, á la inclusión en las mismas de empleados que figuraban en otras; y algunas por pequeños aumentos, haciendo que los sueldos de 500 y 750 pesetas desaparecieran; y, en cambio, no reparan en las grandes economías introducidas en el capítulo de subvenciones (que desaparecieron todas) y si sólo en las jubilaciones y pensiones que son derechos adquiridos y que se pagan á empleados y viudas é hijos de empleados, que contribuyeron con un tanto por ciento de sus sueldos durante muchos años al sostenimiento de una caja de pensiones, que obrando en justicia, y puesto que la subvencionaba la Diputación con cantidad bastante para atender á sus necesidades, se hizo cargo de ella.

La comisión provincial, en la sesión que ayer celebró y que reseñamos en otro lugar, se ocupó de este asunto, y tomó el acuerdo de elevar á la superioridad un recurso en súplica de que sean respetadas las partidas de referencia, acompañando al recurso una memoria explicativa al detalle, de las reformas introducidas, de sus fundamentos, de su necesidad y de la justicia de las mismas.

Y es de esperar, y así lo creemos nosotros, que la superioridad, al darse cuenta exacta y al conocer á fondo las razones y la necesidad de las susodichas reformas, dicte sobre ellas una favorable y satisfactoria resolución.

Por ello hacemos votos.

Y ahí queda explicado este conflicto que, como se ve, puede acarrear graves inconvenientes y trastornos á esos pobres pensionistas y á la Corporación.

Un Fepór. er.

Banco Español de la Nación Argentina (BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su central ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á los Corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodríguez Vega.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.—Selecto menú diariamente. Se sirven todas, banquetes y lunches.

PROXIMA REUNION

A los doctores y licenciados en Ciencias y en Letras.

La Gaceta del 6 de Agosto de 1910 publicó una Real orden disponiendo que desde Septiembre de indicado año formarían parte de los tribunales de examen de enseñanza privada de los alumnos de colegios incorporados a los institutos generales y técnicos los doctores y licenciados de Ciencias y Letras de cada distrito universitario que figuren en las listas oficiales de cada colegio particular, teniendo referidos profesores voz y voto en el tribunal de que formen parte, pero sin retribución alguna ni derechos de examen.

Se exigía como requisito indispensable para formar parte del tribunal de examen, el estar incorporado a un colegio oficial de Ciencias y Letras del distrito universitario.

Como las ventajas de citada real orden eran grandísimas, pronto se constituyó en esta ciudad un colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y en Letras, siendo inmerecidamente nombrado decano del mismo el que estas líneas suscribe.

Quisimos entrar en ejercicio, sacudir la pereza, saliendo así de un estado terrible de apatía y luchar enérgica y constantemente por el éxito de nuestras legítimas aspiraciones reducido al mejoramiento de la digna y sufrida clase de los profesores de enseñanza privada.

Útil fue el empeño, la asociación nacida tal vez al amparo de una real orden, parecía beneficiar sólo a profesores de colegios incorporados a los institutos y los que explicaban en casas pensiones no prestaron su concurso a una obra cuyos resultados serían favorables para todos.

Y en tanto que el colegio de este distrito universitario vivía una vida lánguida y anémica, otras entidades hicieron llegar al ministro de Instrucción pública la voz de la protesta que afortunadamente ha sido atendida, publicándose al efecto un real decreto fecha 24 de Octubre último.

En esta disposición el ministro, teniendo en cuenta las diferentes ocasiones en que se solicitó la modificación del reglamento aprobado por real orden de 26 de Diciembre de 1906 y las conclusiones aprobadas en las asambleas de 1908, 1909 y 1911 y en la última de Barcelona, accedió a tal reforma, atendiendo las aspiraciones de la respetable clase de doctores y licenciados en Ciencias y en Letras.

En el preámbulo ó exposición del decreto, dice el ministro: «Y como las modificaciones solicitadas respondan al interés de la cultura pública y a la conveniencia de robustecer el prestigio de los colegios que son suprema expresión de la unidad y de la armonía de las clases que representan, el ministro que suscribe tiene el honor de solicitar de vuestra majestad sanción para el adjunto proyecto de decreto.

Esta integrado éste por seis capítulos y cuarenta y nueve artículos y lleva la firma del que entonces era ministro de Instrucción pública y bellas artes excelentísimo señor don Joaquín Ruiz Jiménez.

Se aprueba el reglamento del colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y en Letras y se dispone que en todas las capitales de distrito universitario habrá un colegio, autorizándose la creación de sección en las ciudades donde hubiere cuando menos doce doctores y licenciados.

Se establece en citado decreto que para el ejercicio de la enseñanza privada en los colegios incorporados a los institutos generales y técnicos, es indispensable además del título académico tanto en el director como en los profesores que todos estén adscritos al colegio universitario correspondiente.

La misión y objeto de los colegios será defender los derechos de los colegiados, procurar que éstos goeen ante los tribunales de examen de la libertad necesaria para el desempeño de su noble profesión y el decoro y prestigio con que esta debe ejercerse, para cuyo efecto deberán formar parte de los tribunales con voz y voto, evacuar los informes periciales que por los tribunales de justicia se reclamen y ejercer las funciones inspectoras que por el Ministerio de Instrucción pública se confiarán.

Para ser colegiado se exige presentar a la Junta de gobierno el correspondiente título profesional ó certificación de haber aprobado los ejercicios del grado de licenciado, siendo los derechos de inscripción los que establezcan las juntas que no podrán exceder de 25 pesetas, debiendo los colegiados abonar una cuota mensual menor de dos pesetas.

Las juntas generales se celebrarán según lo establecido en el decreto de que venimos ocupándonos en Enero de cada año, tratándose de la aprobación de cuentas, formación del presupuesto de gastos é ingresos y elección de la junta de gobierno.

Siendo la importancia del decreto grandísima, nuevamente llamo la atención de mis compañeros los doctores y licenciados en Ciencias y en Letras, rogándoles asistan a la reunión que a las once de la mañana del día 3 de Enero próximo se celebrará en la Universidad y en la que, además de proceder al nombramiento de la junta de gobierno, se tratarán asuntos de interés para la clase.

Santiago Riesco.

Salamanca 23-XII-913.

En el Seminario Pontificio.

Han comenzado ya en este centro las veladas teatrales que tanto éxito han obtenido en años anteriores y en las que el cuadro artístico del Seminario Pontificio pone de relieve sus relevantes cualidades.

Anoche pusieron en escena el magnífico drama en un acto y en verso, titulado El alcalde de Mostoles y el pabillo cómico, en un acto también, Apro-

bados y suspensos, en las que los intérpretes rayaron a grande altura, haciendo las delicias del público.

La concurrencia fué numerosísima, llenando el amplio salón, asistiendo el señor obispo y gran número de sacerdotes.

El programa para los días sucesivos es el siguiente:

Día 23.—El médico a patos, comedia en dos actos y en prosa, y Robo y envenenamiento, juguete cómico en un acto y en verso.

Día 30.—Zaragueta, comedia en dos actos y en prosa, y Noticia fresca, juguete cómico en un acto y en verso.

Día 1.º.—El conde Vildac, drama en tres actos y en prosa.

Día 6.—Los secuestradores, zarzuela en tres cuadros, y El fotógrafo en apuros, sainete en un acto y en prosa.

Muertos ilustres.



Don Alberto Aguilera.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta tesorería de Hacienda:

Faustina J. Gómez, 179,15; Andrés Alonso, 49,40; Gaspar López, 41,16; Santiago Caja, 32,00; Venancio García, 14,966,51; Andrés Carramolino, 82,32; Agustín Sánchez, 364,50; Domingo Fernández Berrueta, 1.000; Director de Telégrafos, 50; Antonio Gil, 432,25; José Durán, 716,30.

Elvira Santano, 125; Joaquín Martín, 185,26; Miguel Cerrudo, 312,50; Manuela Rodríguez, 131,73; Federico Camarasa, 123,50; Moisés Rahada, 32,93.

Lo que se advierte a los interesados a fin de que antes del 31 del actual hagan efectivos dichos libramientos.

LOS "CINES,"

Bretón.

Anoche se estrenaron en este teatro las películas Falsos amores y Demasiado tarde, preciosas cintas que a su interesante argumento unen unos magistrales visajes. Obtuvo un éxito, si cabe, mayor que el obtenido por otras cintas exhibidas noches pasadas.

Las entradas fueron llenas completas.

Hoy tendrá lugar en este elegante y concurrido cinematógrafo el estreno de la interesante película en color y en cinco partes, El rey del aire.

Esta hermosa cinta marca una orientación en la cinematografía, pues en ella van condensados los géneros cómico, científico, deporte, dramático y el natural.

El gran éxito alcanzado en Madrid y Barcelona lo demuestra el haberse proyectado más de cincuenta noches seguidas en ambas capitales.

Mañana, a las cuatro de la tarde, habrá también matinee infantil con escogidísimo programa y rifa de varias cajas de mazapán.

Por la noche escogidas películas.

Moderno.

La afición del público salmantino al cinematógrafo está en todo su furor y esto se refleja en las entradas verdaderamente colosales que todos los días hay en este salón, que es el favorecido por el público salmantino.

Ayer, como en días anteriores, se agotaron las localidades en las primeras sesiones, quedándose muchas personas sin poder presenciar la proyección de películas.

Las películas exhibidas fueron notabilísimas, cautivando la atención del público las tres cintas La vieja posada, La novela y El teniente Roses, ó los lingotes de oro, patentizando una vez más el exquisito gusto artístico de la empresa.

Para hoy función de gran moda, destinada a la serie especial de sábados elegantes, proyectándose un selectísimo programa.

Se estrenarán las sensacionales é interesantes películas El poder de la civilización, que viene precedida de gran fama, y Ladrones de museos, en tres partes y 1200 metros, completando el programa la curiosa y sugestiva revista de actualidades, Semanario-Éclair.

Mañana, como último día de la semana verdaderamente extraordinaria que acabamos de presenciar, y que tanto éxito ha obtenido, se proyectará el estreno de las obras maravillosas de arte La cruz de oro y Las máscaras negras, ambas de factura insuperable en interés grandioso, las cuales es de esperar sean presenciadas por numerosísimo público.

Ha tomado posesión de la notaría de esta ciudad, por defunción de don Mariano Arenillas (q. e. p. d.), el que lo era de Piedrahíta don Tomás Bernardo y Portela.

Seale enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Margarida, digno magistra-

do de la Audiencia provincial, y a su distinguida señora y bella sobrina la señorita Dolores Dieguez, que ha pasado una larga temporada en casa de sus tíos.

Con motivo de pasar las Navidades con sus familias, han llegado de Valladolid los alumnos del colegio de San José, Sebastián y Antonio Alvarez Cedrón y Arisio Marcos Marcos, hijos de don Antonio y don Martín, respectivamente.

El mercado desanimado, a excepción del del cebado, que se ha vendido mucho, a precios corrientes.—El correspondiente.

Los conciertos del Terminus.

Los conciertos que se vienen dando en el café Terminus, están constituyendo un espectáculo imprescindible y obligatorio para todo salmantino que se precie de amante de la música.

Los artistas Pascal están realizando una provechosa campaña artística, y en Salamanca se guardará un agradable recuerdo de su estancia en esta.

El concierto celebrado ayer tarde estuvo concurridísimo, y los aplausos que se le tributaron, calurosos y no interrumpidos, teniendo que repetir algunas composiciones.

Para hoy, variados programas.

Sucesos provinciales.

Imprudencia fatal.

La guardia civil del pueste de Linares da cuenta de un desgraciado accidente, ocurrido en Escorial de la Sierra, del que ha sido víctima el joven de trece años Jeremías Pascual Corral.

El vecino de dicho pueblo Miguel Corral Sánchez, apodado La Santa, de diez y seis años de edad, hallábase en compañía del Jeremías y de otros dos sujetos, llamados Antonio Sánchez de la Torre y Filiberto Gándara examinando una pistola Browning, cuando tuvo la desgracia de que se le disparara, yendo el proyectil a dar a Jeremías Pascual, quien recibió una importante herida en el pecho que le dejó muerto en el acto.

El Miguel ha sido detenido, y el Juzgado interviene en el asunto.

Corta de leña.

Por la benemérita han sido denunciados los vecinos de Santi Espíritus Agustín Moro, Emilia Pulido y Generosa Vázquez, quienes fueron sorprendidos cogiendo varias cargas de leña en la dehesa comunal de aquel pueblo.

Varios hurtos.

De Babilañueco comunican que de un vagón de aquella estación de ferrocarril han sido robados tres cebones, ignorándose quiénes sean los autores.

De la dehesa de Torneros (Avila), han sido robados también tres cebones, propiedad del vecino de aquel pueblo Ventura Sánchez, siendo detenido como presunto autor el vecino de Manceras Antonio Rodríguez Domínguez, en cuyo domicilio se encontraron restos de carne de esta clase de animales y de cuya procedencia no supo dar razón.

En San Pedro de Rozados ha sido detenido Fermín Sánchez Alonso, de treinta años, como presunto autor del robo de dos cabritos, propiedad del montañés de Guerbáñez, Juan Manuel Martín.

La verbena, y Bretón en Barcelona.

La gran ciudad ha celebrado en honor del maestro Bretón y de su admirable sainete lírico La verbena de la Paloma una fiesta sumamente simpática.

En el Liceo se representó La verbena de la Paloma con el siguiente reparto: Casta, señorita Faptal, soprano del Liceo; la tía Antonia, señora de Cisneros, mezo-soprano del Liceo; la Cantadora, señora Felisa Lázaro; don Sebas-

TEATRO MODERNO

Los ladrones de museos



Hoy se exhibirán en este teatro, además de El poder de la civilización, cuyas fotografías publicamos ayer, la grandiosa película detectivesca en tres partes, Los ladrones de museos, cuyas fotografías representan las escenas más culminantes de tan interesante drama.



tián, señor Palacios, primer actor del teatro Cómico; doña Severiana, señora Castillo, característica del teatro Nuevo; Mariquita, señorita Gómez; Teresa, señora Xatari, típica cómica del teatro Nuevo; Candelaria, señora Pérez; una chula, señora Bernis; un señor, señor Pomey; un tabernero, señor Mariano de Larra, primer actor del teatro Roma; don Hilarión, señor Montero, primer actor del teatro Nuevo; Julián, señor Gahan, barítono del teatro del Liceo; Susana, señorita Supervia, mezo-soprano del Liceo; mozo primero, señor Pepe Berges, primer actor de Novedades; mozo segundo, Pepe Alfonso, primer actor del teatro Español; vecina primera, señora Simoni, teatro del Liceo; vecina segunda, señorita Montoro, típica cómica del teatro Nuevo.

Inspector, Volpini (F.); hortería primero, señor Santpere, primer actor del teatro Principal; hortería segundo, Pedrola, del Nuevo; portero, Gallofré, del Liceo; portera, señora Pauzano, Liceo; sereno, Giralt, bajo del Liceo; guardia primero, señor Batañer, del teatro Liceo; guardia segundo, señor Escute, del teatro Liceo; chulos y chulas, masa coral formada por 100 coristas del Liceo, Novedades, Cómico y Nuevo; orquesta, 80 profesores, dirigida por el maestro Bretón, que fué objeto de ovaciones entusiastas.

Además, el Sindicato de maestros de piano le obsequió con un banquete.

Barcelona sigue el criterio del ilustre José Ixar, que dedicó a La verbena de la Paloma una crítica apologetica mientras que censuró acremente el libro de El dúo de la Africana.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 702,21. Temperatura máxima, 31,0. Temperatura máxima a la sombra, 5,0. Temperatura mínima -4,8. Termómetro seco -3,2. Termómetro húmedo, -3,6. Dirección del viento y fuerza, -E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.



El comandante militar del Peñón de Vélez de la Gomera señor Alcayna, a cuyas eficaces medidas se debe que resulten frustradas las actuales agresiones de los moros, contra aquella plaza.

Noticias.

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al segundo semestre del presente año de 1913, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

En la iglesia de San Julián contrajeron ayer tarde enlace matrimonial la be-

lla señorita Flora Rincón de Arellano y Lobo con el joven don Juan Antonio Alcántara Ramos, y la encantadora señorita Feliciano Alcántara Ramos con el joven don Francisco Muñoz.

Los numerosísimos invitados que asistieron a la boda fueron espléndidamente obsequiados en el café Terminus.

Reciban los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 13. principal.

SANIX

CURA al ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Farmacias que corresponden hacer servicio mañana, domingo: Don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; don José Hortal, Puerta de Toro y don Clemente Durán, San Julián.

Rechúscense dentífricos inferiores a los anglos del que inte reemplazar al Licor del Pólo, dentífrico sin salo, fenol ni timol.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Victoria Sánchez Benito, Virgilio Carrasco Hernández y Tomás González Domínguez.

Defunciones: Teodoro Rodríguez Moreno, Julián Obes López y Agustín Hernández Marcos.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Artríticos! El reuma, así como la cistitis, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, n aralgias, etc., se curan tomando la Píperazina Dr. Grau.

Organizado por varios jóvenes de la localidad, se celebrará mañana de nueve a una un magnífico baile en el salón Sport, que promete verse concurridísimo.

Se estrenará nuevo cilindro y la banda El 1.º de Mayo ejecutará escogidos baillables.

SANIX

PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rines), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Agua * azoada * en * sifones.

El mejor estimulante del apetito. mis-a Calle de Zamora, número 26. — Salamanca.

MANOLOS Y MANUELAS

Dinero economizará el que confie sus encargos ó compre los artículos que se fabrican en la moderna fábrica de dulces, movida por la electricidad, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, Avenida Canals, 28 (Camino de la Estación) Salamanca. h 31 E.

Se vende por 11 y 1/2 kilos (arriba) ó por caños paja blanca, sola y de algarrobas, trigo, guisantes, albarjas y garbanzos, envueltas para pienso de ganados, a 30 céntimos los 11 y 1/2 kilos, sobre paja, a seis kilómetros carretera de Penaranda, fácil exportación, se portea. Para informes, en Paradinás, con Teófilo Dávila. 13, 20 y 27

Fábrica de corchetería de todas clases.—Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a precios arreglados. Bramante, cuerda lisa ó hilos pulidos, a precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lana. Fabricación importante en zapatillas y alpargatas de suela.

Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura.

Precios arreglados. Diríjase a don Leandro Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renedo de Piélagos). —s—

En venta y cambio.—Se hace de la casa número 2 de la calle de Pan y Carbón; tiene viviendas en la planta baja, principal, con retrete, jardín y pozo. En la misma informaran del precio y condiciones. 15-8

Ocasión.—Se vende un automóvil torpedo, marca Ford, garantizado. Razón, Afueras de San-Espíritus, núm. 7.

Escombros.—Se ceden gratis en la Imprenta de Nán z, Ramos del Manza, 0, 42.

Ama de cría.—Leche fresca y primera se ofrece para criar en su casa. Darán razón. Acera del Jesús, 1. 3-3

Vendo dehesas.—Extremadura, chicas y grandes, con arbolado y sin el, y las doblaratas, a plazos ó al contado y pueste con hipoteca a interés módico, Juan María de Soto. Badajoz. 50-3

Auto León Peugeot, 12 H. P., último modelo, completamente equipado, se vende. Informes, Adolfo Winzer.

Se vende la casa número 15 del paso de la Glorieta; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Subasta de la acena denominada de Hurtados en el río Tormes, con sus dependencias, pesqueras, canales, piedras, casa habitación para el molinero, cañales, corral un huerto con arbolado y un pedazo de terreno a éllo unido, sita en término municipal de Ledesma.

Se verificará el día 12 de Enero de 1913 y hora de las once en la notaría de don Manuel Salas Fernández, de indicado Ledesma, por pujas en alza sobre el tipo mínimo de 13.500 pesetas. 15-5

Venta de fincas.—El día 5 del próximo Enero, a las once de la mañana, se venden en pública subasta en notaría del doctor Frada, Rúa, 48, diez y nueve fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Ares, que hacen de cabida ocho hectáreas, 98 áreas y 40 centiáreas.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. h 4 E.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Informará, Piedra Blanca, en Viciós 3-3

Se arrienda la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de Sanchoñ de la Sagrada, de pastos y labor, con monte de encina y roble y aguas abundantes.

Se admiten proposiciones en casa de don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4. 10-10

¡Todo lo económico importa! y es económico toda clase de lozas de barro, blancas, estampadas, decoradas y de cristal que vende el comercio que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46.

Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 25 pesetas.

Bonitos artículos para regalos a precios baratísimos.

Grandes existencias en cacharros del país; cántaros grandes a 30 céntimos.

San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles. 15-2

Se traspasa la tienda de comestibles, soga y alpargatas, sita en el Arrabal (carretera de Fregeneda, número 6), con su correspondiente vivienda. Darán razón en la misma. 8-8

Plaza de Toros de Tejares.—Por acuerdo tomado en Junta general de accionistas, se arrienda la plaza de toros de Tejares, bajo el pago de comisión a qui se halla de manifiesto en la secretaría de la sociedad dueña de la plaza, en Tejares.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en dicha secretaría antes de las tres de la tarde del día 10 de Enero próximo en que se reunirá la Junta directiva para la apertura de pliegos.—Tejares, 18 de Diciembre de 1913.—El pres d nte, Santiago García Rcmo. h 10 E.

Se necesita un oficial de confitero en la confitería de José Castaño, plaza del Mercado, número 2. 5-3

Aviso.—La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en salidas. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalera de Pinto, 1 y 3.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierras de labor, con pasto y monte, en Espino de los Doctores. Para tratar, con su dueño, Domingo Pérez, en el mismo. 15-10

Dependiente de farmacia.—Se necesita para segundo.—Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, número 9.

Traspaso.—Por no poderla atender su dueña, se hace de la sombrería del Rincón, sita en la Plaza Mayor, número 1. Para tratar, con su dueña, viuda de S. González.

Se venden 100 álamos negrillos, superiores, en la dehesa del Olmo, sita entre Badión y Encina (La). Para informarse y precios, entenderse con su dueño don Alberto Riusseo, que habita en Bodón (Ciudad Rodrigo).

Ocasión.—Se traspasa la esterería de Angel Infante, situada en la calle Zamora, número 13, por no poder atender su dueño. En la mi ma informarán. 8-5

Imprenta.—Se traspasa en buenas condiciones la que tiene establecida en Salamanca, García Barrado, 34, la señora viuda de Guervós. 8-4

Una cochera con su correspondiente cuadra, se arrienda próxima a la Puerta de Zamora. Darán razón, calle de Arriba, número 17. 8-4

Se arrienda, para la explotación de industrias, una fábrica de cuatro pisos, de 300 metros cuadrados de superficie, con máquina eléctrica de nueva construcción, tipo OERLIKON, de cuarenta kilowatts y cuatro de distribución para alumbrado y obtención de fuerza.

Tiene una turbina hidráulica a construcción VOLT instalada hace un año de 77 caballos de fuerza, además de otra de reserva de 50 y una máquina de vapor MARSHALL con condensación de 60 HP.

Hay dependencias para carros y ganado y torrenos con aprovechamientos de pastos en la misma propiedad.

Se admiten proposiciones de venta. Para informes, diríjase a su propietaria Viuda de Jerónimo Moretón, Ciudad Rodrigo. 25-2

En Extremadura.—Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pessini.—Badajoz. —s—

Arriendo de dehesas.—Se hace de la del Cuarto Bajo d l'Asmesnal, provincia de Zamora, Ayuntamiento de Arzobispo de Arzobispo próximo. Del precio y condiciones informará don Cipriano Durán, Agustinas 4. Salamanca. 5-1

Traspaso.—Se hace por no poderlo atender y en condiciones ventajosas del negocio de carrajes que en esta tiene el señor Belloz con quien puede tratar. 4-a-1

Salamanca.—Nuevo H. de San Antonio (antes de las Tablas), a cargo de Francisco García y Macías.

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, luz amplia y alumbrado eléctrico, no hay mesa redonda y se sirven comidas hasta las once p. m. y en las habitaciones.

Servicio de comedor.—Por comida saeta, 1,50; cena, 1,25; desayuno, 0,50; día completo con cama, 4. Comidas extraordinarias ó en las habitaciones a precios convencionales. Hay coche a todos los trenes.

Se admiten pensionistas de 2,50 pesetas en adelante. 30-14

Carmen Iglesias, la antigua y acreditada sastre, avisa a su numerosa clientela, no habiendo otra para confeccionar trajes y abrigos de niños y caballero, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos, como también trajes de hechura sastre, para señora. Se sirve a domicilio y para su casa; todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, frente a Calatrava, planta baja. —No confundirse. Carmen Iglesias. 12-10

INAUGURACION

Acaba de inaugurarse el grandioso bazar de calzado de todas clases y tamaños, en la calle de la Rúa, número

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Noticias del día

MADRID

Nombramientos de alcaldes.
El ministro de la Gobernación, alimó ayer una extensa combinación en la que figuran los nombramientos de alcaldes de cuarenta provincias.

Mañana continuará la combinación.

El fallecimiento del señor Aguilera.-Preparativos para el entierro.-La organización de la comitiva fúnebre.

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió ayer la Junta directiva, en sesión extraordinaria, á la que asistieron representantes de las Cámaras Industrial y de Comercio, los presidentes de ambas sociedades, la Junta del Círculo de Bellas Artes y otras representaciones mercantiles é industriales.

Los reunidos acordaron visitar á los individuos de los gremios que representan para que asistan al entierro del cadáver del señor Aguilera.

Al mismo tiempo se acordó visitar al vecindario de las calles por donde pase la comitiva fúnebre para que pongan en los balcones colgaduras negras durante el paso del cortejo.

Gestionar cerca del Gobierno para que se concedan al cadáver de Aguilera honores militares y para que asista un piquete del ejército, pues el finado era teniente coronel honorario del batallón de cazadores de Madrid y presidente del Tiro Nacional.

La familia del señor Aguilera ha recibido numerosos telegramas de pésame de personas de todas las clases sociales y filaciones políticas.

Entre los telegramas recibidos figura uno muy expresivo y cariñoso del señor Montero Ríos, íntimo amigo del finado.

El Ayuntamiento de Cádiz ha telegrafiado dando el pésame y dando cuenta del acuerdo adoptado por aquel Municipio, nombrando á don Alberto Aguilera hijo adoptivo de esta ciudad.

Son muchas las personas que desfilan por la habitación donde se halla instalada la capilla ardiente.

Un visitante, que era protegido del ilustre muerto, sufrió una indisposición á la vista del cadáver, teniendo que ser auxiliado.

El ministro de la guerra ha dispuesto que asistan al entierro comisiones militares y un piquete del ejército.

Asistirá también la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor García Prieto.

Ya están designadas las personas que han de llevar cinta en el entierro.

Por el consejo de Estado, ha sido nombrado el señor Cortezo,

Por la Prensa, el señor Moya.

Por el Monte de Piedad, don Nicolás Martín.

Será recibido el cadáver en el asilo de Santa Cristina, por la superiora, las hermanas y el capellán.

En la Florida se incorporará á la comitiva el clero parroquial con la cruz alzada.

Se han enviado más de 60 coronas.

La disolución de las Cortes.

En la semana próxima se publicará el decreto disolviendo los cuerpos legislativos y convocando á nuevas Cortes.

La presidencia del Círculo de Bellas Artes.

Para la presidencia del Círculo de Bellas Artes, vacante por la muerte del señor Aguilera, se indican los nombres de los señores Barroso, Burell, Lerroux, Francos Rodríguez, Maura (don Gabriel), Alba, Romanones, Duque de Tamañas y otros.

Parece ser que el duque de Tamañas ha rechazado la presidencia.

Un artículo contra Gabriel Maura.

La «Epoca» publica como artículo de fondo un artículo contra don Gabriel Maura, por haber escrito confiadamente los ataques al Gobierno que dirigió desde «El Diario de la Marina» de la Habana y hace historia de todo lo ocurrido entre Dato y su padre, antes de aceptar el Poder el primero.

¿Hacia la unión liberal?

Es objeto de muchos comentarios la cordialidad y aparente buena amistad que existe entre los prohombres liberales, demostrada en la fiesta celebrada en Palacio el día

del santo de su majestad la Reina Victoria.

El Rey habló con Romanones, Villanueva, García Prieto y otros prohombres y todos se mostraron afectuosos, no sólo con el Monarca, sino entre ellos, hablando largo rato sobre la situación política.

Se da como hecha la unión liberal, formando un grupo de concentración con todas las izquierdas dinásticas.

La cacería de Riofrío.

La cacería de Riofrío, con la que don Alfonso obsequia al cuerpo diplomático, se celebrará el día 30 de Diciembre.

Al regreso, los invitados serán festejados con un «the» en Palacio.

Las relaciones comerciales entre Portugal y España.

El Ministerio de Estado ha publicado una nota oficiosa, contestando á lo que dice la prensa portuguesa sobre el acuerdo de las Cámaras de Portugal, aprobando el proyecto de ley que proroga el tratado de comercio vigente hasta 31 de Diciembre de 1914.

En la nota se dice que el propósito de las negociaciones llevadas á cabo por el Gobierno español, no era otro que el de buscar la reciprocidad.

Añade que España accedió á todas las pretensiones del Gobierno portugués que no implican perjuicios para la producción nacional.

Ni antes ni después de las negociaciones pasó por la inteligencia de los gobernantes la idea de originar revueltas en Portugal excitando los ánimos, como asegura falsamente la prensa portuguesa.

Los presupuestos de 1914.

El ministro de Hacienda sigue estudiando las secciones más importantes del Presupuesto, los gastos de los respectivos departamentos y los créditos especiales que han alterado la situación económica, para fijar después el Presupuesto que regirá en el año económico de 1914.

La principal dificultad estriba en que se han llevado al presupuesto de liquidación, en lo concerniente á Fomento, conceptos de partidas que son gastos ordinarios.

Si no se renuevan las partidas se dejarán sin dotación muchos servicios durante el año próximo.

Procesamiento sin efecto.

El juez de instrucción ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el señor Lacleche, en el negocio de la venta de joyas á la Fornarina.

Mujer muerta por un carro.

Á última hora de la tarde fué atropellada por un carro en la Ronda de Atocha, una mujer de cincuenta años.

La desgraciada resultó muerta. El cadáver no ha sido identificado.

Fallecimiento del conde de Vistaflores.

Ha fallecido el conde de Vistaflores.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un pleito.

En el asunto pendiente ante el señor Echevarría, empresario de la plaza de toros de Madrid y el espada Fuentes, éste ha demandado á aquel por incumplimiento de los pactos firmados pidiendo 8.000 pesetas.

El pleito parece que se resolverá á favor de Fuentes.

Provincias.

DE SANTANDER

El billete premiado con el gorro.

Los señores Linaga y Fernández, compradores del número 18.073, que se hallan en Barcelona, han telegrafiado á un amigo de Santander, dando cuenta del reparto del billete premiado.

El billete fué repartido entre los cinco empleados de la casa.

Un empleado de la casa adquirió tres décimos.

Otros tres empleados adquirieron cada uno dos décimos.

Y el restante lo compró el quinto empleado.

La casa se quedó sin nada.

Extranjero.

DE TANGER

El salvamento del vapor «Ludgate».

Según noticias de Tánger, el vapor inglés «Ludgate» continúa encallado en la Casa Grande.

Cuando tuvo noticias de lo ocurrido el encargado de negocios de España en Tánger, ordenó la salida en su socorro del «Extremadura» y «Zorserpina», que fueron los barcos primeros que llegaron.

El vapor «Ludgate», es de 6.000

toneladas y pertenece á la matrícula de Londres.

La carga es de carbón mineral. Los indígenas de Anghera, dicen que dispararon contra el barco porque creyeron que se trataba de un desembarco.

El temporal ha amainado. Se espera salvar el barco.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 27.

DE LA CAMPAÑA

Un superviviente del «Concha».

En Cádiz se recibieron ayer noticias de Melilla, diciendo que el marinero José Barcirá, superviviente del cañonero «General Concha» que fué asaltado por los moros de Alhucemas, sigue en el hospital de la plaza, habiendo tenido necesidad los médicos de amputarle una pierna.

Una emboscada.-Tiroto.

La policía indígena, según nuevos despachos de Melilla, preparó ayer en las cercanías de Zeluán una emboscada contra una pandilla de bandidos que merodeaban por aquellos alrededores.

Al ser estos sorprendidos por los indígenas, hubo un pequeño tiroto. Los bandidos huyeron, dejando abandonado en el campo á uno de los compañeros de fechorías, que fué gravemente herido de un balazo.

Los indígenas le recogieron, así como también el fusil remington que el bandido llevaba.

Un accidente.

El soldado del regimiento de Chiclana Juan Chocero, fué víctima ayer de un desgraciado accidente.

El caballo que montaba lo despidió violentamente al suelo, resultando el soldado gravemente herido.

El temporal.-Barcos refugiados.-Un herido.

Se ha desencadenado en Melilla un furioso temporal en el mar.

Sopla furioso Levante y además llueve copiosamente.

Con tal motivo, el vapor correo «La Roda» ha suspendido su viaje de regreso á Málaga.

El cañonero «Laya» y los demás barcos mercantes que estaban en el puerto de Melilla, han tenido que refugiarse en las Chafarinas.

El vapor «Sagunto» quedó atracado al muelle.

El Levante derribó ayer á un obrero moro, resultando con graves heridas en la caída.

Con motivo también del temporal han tenido que suspenderse los paseos militares proyectados.

Los convoyes se realizan con alguna dificultad.

De Alhucemas. - Bombardeo.- Otras noticias.

Al puerto de San Fernando (Cádiz), llegaron ayer el «Princesa de Asturias» y el «Río de la Plata».

Sus tripulantes dicen que ambos barcos bombardearon, por espacio de dos días, las posiciones enemigas de Alhucemas, de acuerdo con las fuerzas de la plaza.

Los rebeldes llevan dos días sin dar señales de vida.

El último día (anteayer) que los vapores citados permanecieron en aguas de Alhucemas, vieron á los moros correr la pólvora y sacrificar un carnero.

Las impresiones que estos tripulantes traen, es la de que los rebeldes comienzan á mostrar grandes deseos de someterse á las tropas españolas.

DE CEUTA

Muerte repentina.-El Cherif.- ¿Sumisiones?

Dicen de Ceuta que el magistral de aquel cabildo, señor Ferrari, murió ayer repentinamente.

—Precedente del Rif llegó ayer á Ceuta el Cherif, que marcha á entrevistarse con el Raisuli con el objeto de concertar la paz con los rebeldes de Alhucemas y del Peñón de Velez de la Gomera, creyéndose que estas sumisiones no han de hacerse esperar.

—Ha experimentado notable mejoría, el coronel señor Talavera.

Otras noticias del día.

DE SAN FERNANDO

¿Dónde está la «Nautilus»?-Intranquilidad. Respuesta del ministro.-Fallecimiento.

En San Fernando reina gran intranquilidad entre los numerosas familias de aquella localidad que tienen hijos en la corbeta «Nautilus» y que, como es sabido realiza ahora este barco-escuadra, un viaje de instrucción.

DE SAN SEBASTIAN

La batalla de San Marcial.-La lotería.

Dicen de San Sebastián que el Ayuntamiento de Irún, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de nombrar una comisión que vaya á Burgos, donde está de guarnición el regimiento de San Marcial, con el objeto de hacer entrega á éste de una corbata y una cruz, conmemorativa de la batalla de San Marcial.

El acto promete ser solemne. —Del billete número 21.829, premiado con 8.000 pesetas en el sorteo de Navidad, se enviaron nueve décimos á unos pelotaris españoles residentes en San Pablo del Brasil.

El encargado de enviar los décimos, señor Olando, se quedó con uno.

DE CASTELLON

Supresión de los consumos en Vinaroz.

Telegramas que se reciben de Castellón, dicen que ayer el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados de Vinaroz, acordó suprimir el impuesto de consumos y sustituir este, además de con los sustitutos que marca la ley con el reparto vecinal.

La intranquilidad ha nacido por desconocerse el paradero de la «Nautilus».

El comandante del apostadero ha pedido noticias al ministro de Marina acerca del paradero de la corbeta, y el ministro ha contestado que la falta de noticias no debe intranquilizar á nadie, pues no hay motivo para ello, puesto que se trata de un viaje de instrucción, que sólo se realiza cuando el viento es favorable.

—Ayer falleció en San Fernando el fogonero del «Cataluña», señor Sánchez Valledrina.

Su muerte fué repentina.

—Ayer llegó el general de artillería señor Vancuncelli, con objeto de instalar una estación radiotelegráfica y una escuela de instrucción.

DE TARRAGONA
Descarrilamiento.

Dicen de Tarragona que ayer frente al barrio marítimo del Serrallo, haciendo maniobras, descarriló un tren de mercancías.

No ocurrieron desgracias personales.

DE SAN SEBASTIAN
La batalla de San Marcial.-La lotería.

Dicen de San Sebastián que el Ayuntamiento de Irún, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de nombrar una comisión que vaya á Burgos, donde está de guarnición el regimiento de San Marcial, con el objeto de hacer entrega á éste de una corbata y una cruz, conmemorativa de la batalla de San Marcial.

El acto promete ser solemne.

—Del billete número 21.829, premiado con 8.000 pesetas en el sorteo de Navidad, se enviaron nueve décimos á unos pelotaris españoles residentes en San Pablo del Brasil.

El encargado de enviar los décimos, señor Olando, se quedó con uno.

DE CASTELLON
Supresión de los consumos en Vinaroz.

Telegramas que se reciben de Castellón, dicen que ayer el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados de Vinaroz, acordó suprimir el impuesto de consumos y sustituir este, además de con los sustitutos que marca la ley con el reparto vecinal.

En pro de la abolición de los consumos votaron los liberales y los republicanos.

Los conservadores votaron en contra.

Los partidarios de la no supresión llevaron al Ayuntamiento á consumidores y á gentes del pueblo, dando lugar á que se produjeran escándalos.

Los partidarios de la supresión silbaron á los conservadores.

DE BARCELONA
Los conservadores.

En el centro conservador de la ciudad condal, celebraron anoche una asamblea los elementos que lo constituyen, tomándose el acuerdo de citar á nueva asamblea general, con el objeto de acordar la actitud política que han de adoptar en los actuales y futuros momentos.

Relacionanse estas asambleas con las elecciones generales.

DEL FERROL
De la huelga.

En el mifin celebrado anoche por los obreros huelguistas del Arsenal, no se acordó, como se esperaba, la reanudación del trabajo.

Hoy se celebrará un nuevo comité.

Extranjero.

DE ROMA

Peregrinación española.

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa recibió ayer solemnemente á la peregrinación del magisterio valenciano.

DE CHILE
La reforma electoral.

De Santiago de Chile comunican que la Cámara de diputados aprobó ayer la nueva ley de reforma electoral.

DE PARIS
Política francesa.

Dicen de París que agotados los créditos para la construcción de cuarteles, el ministro de la Guerra solicitó ayer autorización para nuevos créditos.

—El ministro de Hacienda ha hecho interesantes declaraciones sobre política económica, explicando el aplazamiento del empréstito y anunciando que el próximo presupuesto será cerrado con un déficit de 850 millones de francos.

DE MONTENEGRO
La Reina, gravísima.

Se reciben despachos de Montenegro diciendo que la Reina se encuentra gravísimamente enferma. Témesse que fallezca.

RIVERA

El Adelanto

tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

Regalos de Navidad

HIPOLITO MONTERO

La Villa de París

Poeta Iglesias, 13 y 15 -Salamanca

Esta casa, de las más importantes en NOVEDADES Y CONFECCIONES para señoras caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca. Equipos para novias y recién nacidos. Grandes novedades. Véalo usted y comprará. Todo á precios económicos.

NOTA.—Los almanques de pared, cromos preciosísimos, se regalan á los compradores.

Librería de Calón. - PLAZA MAYOR, 33

AGENDAS

DE BUFETE
DE BOLSILLO
DE LA COCINERA

ALMANAQUES

DE BAILLY-BAILLIERE
DE LA «ILUSTRACION ESPAÑOLA»
DE «EL AÑO EN LA MANO»

Libros rayados, copiadores, archivadores de cartas y facturas.

Frutales Castellanos * Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. — Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan á su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Exitosísimos. Los portes son insignificantes. SESENTA CENTIMOS los cien kilos. VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de París, Salamanca

Si tiene usted catarro crónico, si la tos

le molesta con frecuencia, en especial al acostarse y al levantarse, disuelva lentamente en la boca con quince minutos de anticipación, una Pastilla Toledo y se verá libre de su molestísima tos, consiguiendo un sueño tranquilo. Sus efectos le sorprenderán agradablemente.

Caja, 1,50 pesetas. — Pídale en todas partes. En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

DE VENTA

JARABE «YER»

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

Automóviles de alquiler

Moneo • Hijo • y • Compañía

Salamanca.

Aguas de Villaza (Verín).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES + Excelentes aguas de mesa.

BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Depositarío exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

VALDESPINO COSECHEROS - Y EXPORTADORES

JEREZ

CASA • FUNDADA • EN • 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto, Dr. Riesco, 47.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal.

El profesorado con que cuenta esta Academia, está formado de dos doctores en Medicina, dos ídem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales.

Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo.

También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, á precios convencionales. Lo mismo que los de Facultad.

J. LEONARIAS
Cirujano-dentista.

Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

NIÑO DENTISTA
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

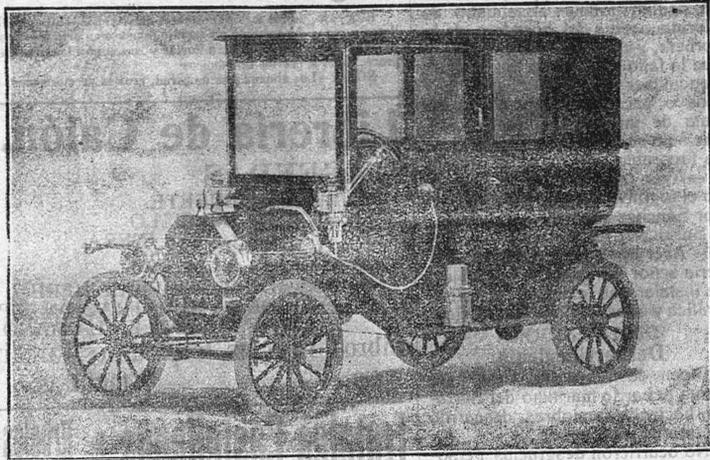
Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Francisco Peix

Regalo á mis clientes.

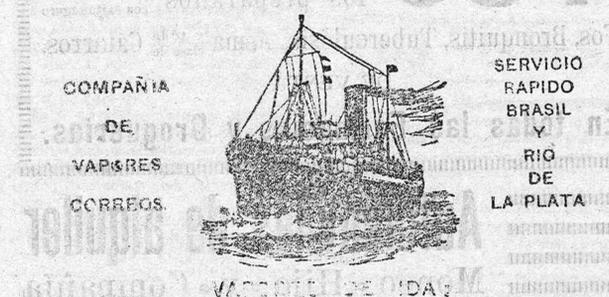
Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD, de motor si a la vez de todo lo necesario para el viaje. El premio será regala número. El cliente que presente el número al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 23 de Diciembre de 1914, el será entregado dicho regalo.



GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riese, 32 y 34 (frente al Banco de España)

LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
 GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
 (Villa de Madrid, de París y otras)
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
 Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
 Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á **EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 28ª y Lauria 37 BARCELONA**
 Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).
 Se desean agentes activos y serios

R.M.S.P Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES Y CORREOS. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. PARA: FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Pesetas.	
	A Brasil.	A La Plata.
21 Diciembre.....	AVON.....	215 235
23 Diciembre.....	DEMEDARA.....	200 210

Los vapores «Desa» y «Demerara» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
 Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
 Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
VAPORES DE REGRESO
 Para Cherbourg (País) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mibeapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.
 18 Diciembre..... ARLANZA
 28 Diciembre..... AMAZON
 Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.
 Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
 Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
 Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Raboin Hijo y En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vilagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Esteban Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

PASTILLAS PECTORALES
 de **G. F. MERINO & Hijo**
 0,50 Ptas. PAQUETE

The British and South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. Houston & Co.
 Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
SALIDAS MENSUALES
 El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES.
 Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
 Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
 Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solar, Vigo.—Escríbese, Calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. — Completamente desembolsado.
 CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
 SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Andrés Pérez-Cardenal.
 PLAZA DE LA LIBERTAD

NUEVA LAMPARA
METAL, C. G. E. T.
 FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE
 Pedirla en todas partes.

Acaos Central
 de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora **Doña María Ibero**
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. — Se dan sencillas explicaciones para toda clase de prendas de señora y niño, y para toda clase de ropas blancas, é igualmente el corte y confección de corsés.
 Clase especial para la carrera de profesoras. Se dan clases de todas las Plazas Mayor, 44, en el local que ocupa la casa del Condejo, frente al teatro de las Sinses, Salamanca.
Se vende ó arrienda.
 El quinón número 2 de la dehesa de Acaos, enveña, si se quiere en el término municipal de Toro (Zamora), á dos kilómetros de Valladolid, en la carretera de la Bóveda á Zamora. Se compone de 306 hectáreas (475 fanegas) de tierras de diversas calidades: 89 hectáreas (60 fanegas) de prado; 4 hectáreas (6 fanegas) de alameda, con huertas y oras empalizadas; casa de labor, corrales, tenadas, currales, horno, pajar y pajaril; contiene la dehesa algunas encinas. Para informes, don Manuel M. Tiedra, Cardenal Cisneros, 66 Madrid. — a —

¡Sabañones!
 El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible **BALSAMO TROPICAL** DEL DOCTOR CUERDA se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y pior desde la primera aplicación. Único preparado recomendado por la clase médica.
¡¡GRAN ÉXITO!!
 Frasco: 75 céntimos. Droguería de Justo Pajo, San Justo, 2.—Bejar: Juan Silva. 25—a—14

Lloyd Norte Alemán
 Bremen
 Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.
PROXIMAS SALIDAS
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
 21 Diciembre SIERRA NEVADA
 28 Enero SIERRA CORDOBA
 Precio del pasaje en tercera clase, 270 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Nevada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase desplazando más de 17.000 toneladas y empleando 14 días en el viaje á Rio Janeiro y 18 á Buenos Aires.
 Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.
 Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Rehoredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.
 IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER
 Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
 Mucha atención con las imitaciones.
 VENTA: Farmacias y Droguerías

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes líneas postales italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION
 Para Santos y Buenos Aires, el 24 de Diciembre el paquete TOSCANA.
 2 de Enero el paquete GARIBALDI.
 3 de Enero el paquete SAN GIOVANNI.
 Trato inmejorable, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Mercant para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
 Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su salida.
 Para más informes, acócese á JUAN CARRARA E HIJOS (agencia), calle Real, Gibraltar.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line
 Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán:
 LA ROSARINA 11 de Enero.
 EL URUGUAYO 28 de Enero.
 LA NEGRA 11 de Febrero.
 EL PARAGUAYO 26 de Febrero.
 LA CORRENTINA 11 de Marzo.
 LA ROSARINA 25 de Marzo.
 EL URUGUAYO 8 de Abril.
 LA NEGRA 22 de Abril.
 EL PARAGUAYO 6 de Mayo.
 LA CORRENTINA 10 de Mayo.
 LA ROSARINA 8 de Junio.
 EL URUGUAYO 17 de Junio.
 LA NEGRA 1 de Julio.
 Los vapores nuevos son a doble hélice y empiezan en la travesía 16 días.
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Precios del pasaje en tercera clase, 200,10 pesetas.
 Consignatarios en Vigo: don Juan Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

Compañía "Chargeurs Réunis,"
 Compañía Francesa de Navegación.
 Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente de Vigo.
 Diciembre 19..... MAUTE..... 180,10
 LINEA DEL BRASIL
 Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 20 de Diciembre el vapor correo VILLARET. 180,10 pesetas.
 Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comodores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.
 Agentes generales en España: Atalaia Coude, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.
 LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor correo MEXICO. Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 6 Diciembre el vapor correo VIRGINIE.
 Duración del viaje 10 días.
 Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 286,10.
 Billetes para todos los Estados americanos.
DE VIGO A NUEVA YORK
 El 8 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE.
 Segunda clase, 316 pesetas.—Tercera clase, 286,10 pesetas.
 Billetes a San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.
 Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.
 Agentes en Vigo, Antonio Coude, Hijos, calle de Luis Taboada.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos
 DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de productos de importación y exportación. Barcelona 1913.
 EN BARRICAS DE

CLASES	Botellas de 3/4 de litro.				
	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuarto año).....	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo).....	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año).....	0 50	131 50	65 75	42 30	33 35
Moscato (dulce).....	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre.....	0 35	84	42	27	21

Estos precios sñn el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se n por cuenta y riesgo del comprador.
 Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.
 Salamanca, plaza de la Real, 4. Teléfono 138

DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO **La Esencia Eterna.**
 REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
 Precio del frasco: 0,50 pesetas.
 POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO
 Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 17, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.